

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, marzo dieciséis (16) de dos mil veintuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez memorial del abogado **JUAN DIEGO ESCOBAR ARIAS**, en el cual solicita copia autentica sentencia de primera y segunda instancia, auto de obediencia y cúmplase, auto de liquidación y aprobación de costas, dentro del proceso que se tramita bajo Radicado 2018-343. Sírvase proveer,



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA

SECRETARIA

Auto de sustanciación N° 486

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, marzo dieciséis (16) de dos mil veintuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso que adelanta **VILMA VARELA CIFUENTES** en contra de la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y OTROS** se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN
JUEZ

En estado No. 047 de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, 17 de marzo de 2021.



ROSSANA RODRIGUEZ PARADA
Secretaria